FECHA	08	04	2025	**PROCESO O DEPENDENCIA**	ADMINISTRATIVA
TEMA	Acta De Inicio Contrato No. 008-013-2025 Elementos De Botiquines y Señalización.				

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
MY (RA) JOSE LIBARDO SISA PARADA	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
BLANCA NIDIA JIMENEZ QUINTERO	REPRESENTANTE LEGAL
TS. DARIO GONZALEZ SOTO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS – SUPERVISOR

CONTENIDO:

En la fecha se reúnen los firmantes en las instalaciones de la regional centro, para dar inicio al contrato de prestación de servicio de mantenimiento de vehículos No. 008-013-2025

DESARROLLO:

Se establece que los elementos a adquirir son los pactados y que hacen parte de un botiquín de primeros auxilios, de acuerdo a las normas vigentes, de igual manera se acuerda se van a verificar en los 23 comedores, 02 cads y en la cede administrativa, que señalización se requiere y se le estará pasando al proveedor las cantidades para su elaboración, con el logo de la agencia de acuerdo al que se le suministre.

Para el cumplimiento del presente contrato, se hizo énfasis en los siguientes Puntos, así:

1. El proveedor designa al señor BLANCA NIDIA JIMENEZ QUINTERO, Celular 3028501839, correo: andinasas@gmail.com como coordinador del contrato.
2. Se debe preservar el la confidencialidad de la información a la que tenga el proveedor sobre la empresa, en desarrollo del contrato.
3. En cuanto a la señalización esta debe ser fabricada dando cumplimiento y aplicación a la normatividad referente a la SG-SST.
4. Estos elementos deben ser entregados antes del 31 de julio del 2025, con el fin de pasar el trámite de pago dentro de ese mes, finiquitando el contrato.
5. Las entregas de elementos se deben hacer en las instalaciones de la regional centro, en el horario de 08:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes.
6. Para el trámite de pago el proveedor se compromete a suministrar toda la documentación en cuanto a pago de seguridad social, factura y demás, con la vigencia del mes que se tramite el pago.
7. Los elementos de los botiquines deben suministrarse con fecha de vencimiento, entre los 2 y 4 años de acuerdo a sus Composición química.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:

Se acuerda con el representante legal de la empresa SUMINISTROS ANDINA SAS, dar inicio al contrato estableciendo las características de las señalizaciones y cantidades, de igual

forma acordando que elementos debe tener cada kit de botiquín.

FIRMA ASISTENTES	
Nombre: TS. DARIO GONZALEZ SOTO	**Nombre:** BLANCA NIDIA JIMENEZ QUINTERO
Nombre: Mayor (RA) JOSE LIBARDO SISA PARADA	**Nombre:**